

J. M. S.

M. M. S.

Recibo con toda estimacion la de S. S. de S. en
que reside manifestamente su gratitud á los benefi-
cios, que he procurado traer, así al publico de S. S. co-
munes naturales, y especialmente en promover á
los ordenes Sagrados á los que han tenido en S. S.
vocacion, dispensandoles todas las gravas, que se
han permitido á su arbitrio; deseando S. S. que
las continúe, estoy pronto á ejecutarlo, siempre,
que concurran en los pretendientes los requisitos
previstos por los Sagrados Canones, y Consuetu-
dones Apostolicas, y señaladamente la de la necesidad
ó utilidad de las Iglesias, que es la de los particulares

